

ACTA N° 06: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

En la localidad de Barros Blancos, a los 3 del mes de marzo del año 2026, siendo las 19:55 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presencia del Sr. Alcalde Braian Ferri, y los siguientes Concejales: Sra. Jeimi Andrada, Sra. Elisa Santucho, Sra. Romina de los Santos, Sr. Julio Ortiz, Sr. Miguel Silva, Sra. Lilian Garcia, Sr. Cesar Noba y Sr. Lautaro Perez.

Orden del Día:

1. Renovación de Fondo Permanente.
2. Renovación de Caja Chica.
3. Presupuesto de servicio de vehículos oficiales.
4. Presupuesto teléfono comunicaciones.
5. Presupuesto tooner oficina de tránsito.
6. Solicitud de colaboración espectáculo de Rock EE
7. Solicitud Rovira
8. Solicitud Red Social
9. POA 2026
10. Informes

Desarrollo de la sesión:

1. Renovación de Fondo Permanente: Se presenta la rendición correspondiente y se solicita su renovación. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**
2. Renovación de Caja Chica: Se presenta la rendición correspondiente y se solicita su renovación. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**
3. Presupuesto de servicio de vehículos oficiales: Se presenta presupuesto de Moreira RUT 110118010011 por service de camioneta matricula AIC 2277 por \$ 37.400. Puesta la moción a votación, **Por la afirmativa: 5 en 5.** Se presenta presupuesto de Ferrari RUT 110238960017 por service de Camioneta matricula AIC 1239 por \$39.010. Puesta la moción a votación, **Por la afirmativa: 5 en 5.** Se presenta presupuesto de Agropecuaria el Hornero RUT 216444560016 por service de cortadora de pasto por USD 350. Puesta la moción a votación, **Por la afirmativa: 5 en 5.**
4. Presupuesto teléfono comunicaciones: Se presenta ante el Concejo Municipal un presupuesto para la adquisición de un teléfono celular, el cual sería destinado al uso institucional del Municipio como herramienta de trabajo para la responsable de comunicación. Se informa que actualmente la funcionaria viene desempeñando sus tareas utilizando teléfonos prestados, tanto de integrantes del Concejo como de terceros durante actividades municipales, lo que dificulta el desarrollo de su labor. Asimismo, se señala que el dispositivo permitiría mejorar la calidad de registro audiovisual, edición de contenidos y gestión de comunicaciones institucionales, así como el manejo del número del Municipio destinado a la recepción de reclamos, particularmente vinculados a gestión ambiental. Durante el intercambio, varios integrantes del Concejo manifiestan la importancia de que la responsable de comunicación cuente con las herramientas adecuadas para el desempeño de sus funciones, tratándose de un equipamiento institucional que quedaría bajo responsabilidad del Municipio. A su vez, se plantean distintas consideraciones respecto al costo del equipo presentado en el presupuesto, cercano a los USD 1.800, señalándose la conveniencia de contar con otros presupuestos comparativos antes de adoptar una resolución definitiva. En ese sentido, se propone analizar modelos alternativos o diferentes proveedores, a fin de contar con mayores elementos para la toma de decisión. También se plantea la conveniencia de evaluar la contratación de un seguro para el dispositivo, dada la inversión que implica, así como la posibilidad de incorporar en futuras adquisiciones equipamiento complementario para comunicación, tales como micrófonos y herramientas de edición audiovisual. Consideradas las distintas intervenciones, el Concejo resuelve postergar la decisión, solicitando que para una próxima sesión se presenten al menos dos presupuestos adicionales para la adquisición del equipo, así como información complementaria sobre posibles seguros y equipamiento técnico asociado a las tareas de comunicación.
5. Presupuesto tooner oficina de tránsito: Se presenta al Concejo Municipal un presupuesto para la compra de tóner originales, informándose que se trata del único proveedor identificado que comercializa

estos insumos, los cuales resultan necesarios para asegurar la correcta impresión de libretas. Considerando el volumen de impresiones, se propone adquirir 4 tooner a fin de contar con stock suficiente y evitar nuevas compras en el corto plazo. A la empresa Idefoto RUT 210440220017 por un costo de \$ 14.835. Puesta la moción a votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

6. Solicitud de espectáculo de Rock: Se da lectura a nota presentada por Elisa Sánchez, vocalista de la banda Rotos, mediante la cual solicita autorización y apoyo del Municipio para la realización de un toque de rock junto a bandas invitadas, a desarrollarse en el Chalé Rovira, cuya fecha inicialmente prevista para el 28 de febrero fue posteriormente modificada para el 21 de marzo. Durante el intercambio, los integrantes del Concejo consideran la solicitud, tratándose de una actividad cultural abierta a la comunidad. Asimismo, se plantean diversas consideraciones respecto al uso y cuidado del equipamiento municipal, particularmente del audio, iluminación y escenario. Puesta a consideración la solicitud, el Concejo resuelve autorizar el apoyo al evento, condicionado a que los organizadores presenten la autorización correspondiente para el uso del Chalé Rovira, asuman la responsabilidad por la realización del evento, y se encarguen del armado y desarmado del equipamiento. Asimismo, se autoriza el préstamo de audio, escenario y baños del Municipio para la actividad. Puesta la moción a votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

7. Solicitud Rovira: Se da lectura a nota presentada por Claudia Samudio, mediante la cual solicita apoyo del Municipio para la realización de actividades en el marco del Día Internacional de la Mujer. La primera propuesta refiere a la intervención artística de las letras de la ciudad de Barros Blancos, a realizarse junto al Centro Cultural Rovira Molins, convocando a talleristas y a la comunidad a participar de la actividad. Para su realización se solicita la adquisición de pinturas en tonos violetas, pinceles, frutas y agua. Puesta a consideración la propuesta, el Concejo Municipal resuelve apoyar la actividad, autorizando la compra de pintura en cantidad similar a la utilizada en la intervención realizada en la jornada por la diversidad, dos pinceles por letra, un cajón de manzanas y un bidón de agua, previéndose su realización el sábado 7 de marzo. Puesta la moción a votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.** Asimismo, se presenta una segunda solicitud para la realización del conversatorio "Mujeres en el territorio: liderazgo y desafíos interdisciplinarios", previsto para el 14 de marzo a las 17:30 horas en el mismo centro cultural. La actividad contará con la participación de mujeres referentes de los ámbitos cultural, político y educativo. Para dicha instancia se solicita apoyo para la contratación de un servicio de lunch y la adquisición de ramos de flores como reconocimiento a las participantes. Puesta a consideración, el Concejo Municipal aprueba la colaboración solicitada. Puesta la moción a votación: **Por la afirmativa: 5 en 5.**

8. Solicitud Red Social: Se da lectura a nota presentada por la Red Social de Barros Blancos, mediante la cual se solicita apoyo económico para la realización de un documental en el marco del proyecto "Mujeres que Construyen Identidad en Barros Blancos", iniciativa que busca reconocer y recuperar las historias de vida de mujeres referentes de la comunidad por su aporte social en distintos ámbitos. Se informa que el material audiovisual estará a cargo de Epifanía Producciones y que el mismo será presentado en una actividad prevista para el 25 de marzo, con el objetivo de difundir dichas historias y generar un registro audiovisual de la memoria local. Puesta a consideración la solicitud, el Concejo Municipal resuelve apoyar económicamente la realización del documental por un monto de \$45.000, conforme a lo solicitado. Puesta la moción a votación, **Por la afirmativa: 5 en 5.**

9. POA 2026: El Sr. Alcalde informa al Concejo Municipal sobre gestiones realizadas en relación al Plan Operativo Anual (POA), señalando que aún se encuentran pendientes algunas definiciones y respuestas por parte de distintas direcciones de la Intendencia. Se menciona que se remitieron planteos vinculados a sendas peatonales, así como consultas sobre la situación de diversos espacios públicos, entre ellos la Plaza Bellavista y el espacio conocido como Los Olivos, a efectos de determinar su situación jurídica y posibilidades de intervención. Asimismo, se informa que se está a la espera de devoluciones por parte de la Dirección de Espacios Públicos. En relación a otros planteos, se informa que desde la dirección correspondiente se proyecta la compra de cinco kits completos de equipamiento recreativo y deportivo (incluyendo juegos infantiles, estaciones de calistenia y equipamiento para distintas franjas etarias), que serán distribuidos en distintos municipios del departamento. En tal sentido, se manifestó la intención de proponer que uno de dichos kits sea destinado al Municipio de Barros Blancos. Considerando que aún faltan algunos datos técnicos y estimaciones presupuestales necesarias para adoptar una resolución

definitiva, el Alcalde propone convocar a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal a efectos de tratar específicamente este tema y contar con mayores elementos para su definición. Puesta a consideración la propuesta, el Concejo Municipal resuelve convocar a sesión extraordinaria para el día jueves a las 19:00 horas, a fin de continuar el tratamiento del POA 2026.

10. Informes: Se da inicio al punto Informes del orden del día. La Concejala informa que cuenta con dos asuntos para comunicar al Concejo: uno referido a la Comisión Social y de Salud y otro vinculado al tablado previsto en el barrio Bellavista. Comunicado por el 8 de Marzo: En primer lugar, se informa que desde la Comisión Social y de Salud se elaboró un comunicado institucional en el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Se da lectura al texto propuesto, el cual reafirma el compromiso del Municipio con la igualdad de derechos, la participación y el reconocimiento del aporte de las mujeres al desarrollo de la comunidad. La propuesta consiste en aprobar el comunicado y remitirlo al área de comunicación del Municipio para su difusión en redes institucionales con motivo de la fecha. Puesta a consideración: **Por la afirmativa 5 en 5**. Seguidamente, se informa al Concejo sobre la organización del tablado previsto para el día 6 en la Plaza de Bella Vista. En ese marco, se manifiesta preocupación por la situación de seguridad en el barrio, debido a que en los últimos días se han registrado reiterados episodios de disparos de arma de fuego en la zona, incluso en las inmediaciones de la plaza. Ante esta situación, se genera un intercambio entre los integrantes del Concejo respecto a las alternativas a considerar para la realización de la actividad. Durante el mismo se plantean distintas posibilidades, entre ellas solicitar mayor presencia policial, mantener el evento en el lugar previsto o evaluar un cambio de ubicación, considerando tanto los aspectos de seguridad como la importancia cultural y social que este tipo de actividades tiene para el barrio. Analizadas las distintas opciones, el Concejo resuelve trasladar la realización del tablado a la cancha de Juventud Unida, espacio de práctica del club Huracán Siré, entendiendo que dicho lugar ofrece mejores condiciones para el desarrollo del evento. Puesta a consideración: **Por la afirmativa 5 en 5**. Asimismo, durante la sesión se plantean dos iniciativas a trabajar en coordinación con los ediles departamentales: la elaboración de un proyecto para la instalación de hidrantes en la zona, a efectos de mejorar la respuesta ante eventuales incendios, y la propuesta de que el tramo comprendido entre el km 29 y el km 22 de la Ruta 8 pase a jurisdicción del Municipio, dejando de depender del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Por otra parte, se informa sobre el robo sufrido por la Escuela N° 187 de Villa Universitaria. Considerando las pérdidas ocasionadas, el Concejo aprueba realizar una donación de 12 kits de tenedor y cuchillo, por un monto máximo de \$ 8.000, a fin de colaborar con la institución. Puesta a consideración: **Por la afirmativa 5 en 5**. Finalmente, en relación con el desfile, se resuelve que los puestos de comida se ubiquen en calle República, entre Paralela y Ventura, y en calle Montevideo, entre Rocha y Ventura. Asimismo, se dispone comunicar a las instituciones correspondientes los cortes de calles y la realización del desfile, y posteriormente difundir la información mediante una placa en las redes sociales institucionales. Puesta a consideración: **Por la afirmativa 5 en 5**

Resoluciones adoptadas:

- Res. 53/2026 - Renovación de Fondo Permanente Febrero: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 54/2026 - Renovación de Caja Chica: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 55/2026 - Moreira RUT 110118010011 - service de camioneta matricula AIC 2277 por \$ 37.400: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 56/2026 - Ferrari RUT 110238960017 - service de Camioneta matricula AIC 1239 por \$39.010: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 57/2026 - Agropecuaria el Hornero RUT 216444560016 - service de cortadora de pasto por USD 350: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 58/2026 - Idefoto RUT 210440220017 por un costo de \$ 14.835: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 59/2026 - Colaboración espectáculo de Rock: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 60/2026 - Colaboración Rovira: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 61/2026 - Colaboración Rovira: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 62/2026 - Colaboración Red Social: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 63/2026 - Proclama Comisión Social: Aprobado 5 en 5. - ✓
- Res. 64/2026 - Cambio de ubicación de tablado: Aprobado 5 en 5. - ✓

- Res. 65/2026 - Colaboración Escuela N° 187 de Villa Universitaria: Aprobado 5 en 5. ✓
- Res. 66/2026 - Disposiciones generales del Desfile Carnaval: Aprobado 5 en 5. ✓

Sin más temas a tratar, siendo las 21:06 horas, se da por finalizada la sesión. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 19 de Marzo de 2026, la que ocupa del folio 18 al 21.

Firman:

Alcalde Braian Ferri:



Concejal Lautaro Perez:

No hay línea en concejo 19/03

Concejal Romina de los Santos:

Romina de los Santos

Concejal Julio Ortiz:

No hay línea en concejo 19/03

Concejal Miguel Silva:

